

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Digitalización**

20 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación, en el “Diario Oficial de la Unión Europea” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del anuncio de información previa del contrato denominado “Servicio de Gestión Integral de la Red de Centros de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador.
 - a) Nombre: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Embajadores, 181, 3.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org .
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: No.
Descripción: El objeto del presente contrato es el servicio de gestión integral de la Red de Centros de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid (RCCD) con el fin de disponer de espacios y recursos para la formación digital que permitan seguir avanzando en la capacitación digital de la ciudadanía, la reducción de la brecha digital y el cumplimiento de los objetivos estratégicos nacionales y europeos.
 - c) Número de expediente: A/SER-003497/2026.
 - d) Lotes: No.
 - e) Código CPV:
 - 98342000-2 - Servicios relativos al entorno de trabajo.
 - 72500000-0 - Servicios informáticos.
 3. Valor estimado del contrato: 9.015.280,19 euros.
 4. Duración del contrato: 36 meses.
 5. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 6 de abril de 2026.
 6. Fecha de envío del anuncio de información previa al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de febrero de 2026.

En Madrid, a 3 de febrero de 2026.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/1.630/26)

